

ESTACION BALNEARIA

## PUENTE-VIESGO.

PREMIADAS SUS AGUAS  
EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, MADRID,  
BARCELONA, ZARAGOZA Y SANTANDER.

Tienen aplicacion para las enfermedades car-  
dicas y reumáticas.  
En la actual temporada de 1892 encontrarán  
sus favorecedores varias y buenas reformas.

### VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS  
DE  
*Pedro Gomez Fernandez y Compania*  
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)  
SANTANDER.

TELEFONO NUM. 100.

#### Platos del día

**Carnes.**—Ternera con guisantes y asada, va-  
ca a la jardinera, pollos a la bordalesa y asa-  
dos riñones al jerez, chuletas de cerdo a la ca-  
talana, granadinas a la portuguesa, lengua en  
salsa, solomillo y bisecks.  
**Pescados.**—Rellenas, calamares, lenguados,  
merluza, langosta, lovinas y truchas.

Especialidad en vino de Liébana.

#### Boletin de Ventas

### BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 24, correspon-  
diente al día 25 de Julio, para la subasta de  
tierras, que se celebrará en los partidos judi-  
ciales de Laredo, Cabuérniga, Ramales, Torre-  
hueva y Santoña el día 29 del corriente.  
Se halla de venta en la imprenta de este pe-  
riódico.

#### ETERNA MANIA.

Lo mismo que en Santander sucede  
en el resto de España, por que la manía  
de hablar mucho, de embrollarlo todo  
y de no realizar nada práctico, es ca-  
rácter que distingue a los españoles.  
El charlatanismo es una plaga que  
nos incapacita para salir del estado de  
ostracion en que nos hallamos los  
que hemos nacido en esta bendita tie-  
rra de los vice-versas.

Y hablando tanto y ejecutando po-  
co, nos pasamos los españoles años y  
años sin hacer nada útil. No parece  
otra cosa que nuestra raza es por na-  
turalidad insubstantial, dado que la in-  
culta charlataneria nutre, lo mismo  
los discursos de los políticos de alto  
copete, que los de cualquier ciudadano  
politicastro; lo mismo brilla esa manía  
de charla sempiterna cuando se trata  
de asuntos baladíes, que al querer dar  
solucion a cuestiones trascendentales  
para los pueblos. Asentado esto, que es,  
por desgracia, una gran verdad, nada  
tiene de extraño que despues de tanto  
hablar y discutir y disparatar acerca  
del asunto importantísimo para San-  
tander de las aguas, sigamos carecien-  
do de las necesarias y no podamos aún  
vislumbrar satisfactoria solucion.

Las justísimas quejas del vecinda-  
rio, que pide resolucion al problema,  
y los buenos deseos de algunas perso-  
nas, se estrellan ante el prurito de  
muchos de dar largas al asunto, ha-  
blando sin sentido y embarullándolo  
todo. El Ayuntamiento ha nombrado  
desde que la escasez de aguas se sintió,

varias comisiones de su seno que han  
dado diferentes dictámenes y han sido  
motivo de largas discusiones; los reco-  
nocimientos facultativos han menu-  
deado y solo han servido para que no  
sepamos los profanos a qué atenernos  
respecto a la bondad de las aguas ana-  
lizadas, porque las apreciaciones var-  
rian, la barahunda aumenta y la so-  
lucion anhelada se aleja.

De modo que si en un asunto de tan  
vital interés andamos tan desorienta-  
dos, preciso es reconocer que eso es de-  
bido a nuestro carácter desgraciado  
de no poder tratar las cosas tal y co-  
mo deben tratarse, dejando los cami-  
nos tortuosos y marchando en dere-  
chura al fin apetecido.

Es verdad que Santander necesita  
aguas, sin las cuales pueden llegar  
conflictos higiénicos que son de preci-  
sion prevenir; es tambien verdad in-  
negable que las obras de la traída de  
aguas están tan mal hechas, que ame-  
nazan todas derrumbarse, si no están  
ya derrumbadas en gran parte; y estas  
dos cosas por nadies puestas en duda,  
ocasionarán pronto la carencia del pre-  
cioso líquido para el pueblo y la ruina  
del enorme capital invertido para rea-  
lizar una empresa que, por lo visto fan  
malas consecuencias tiene para todos,  
lo mismo para el pueblo que la an-  
helaba, que para los accionistas, que  
con su capital la ampararon.

Las reformas en el acueducto tien-  
nen que ser radicales y la Sociedad  
abastecedora de aguas debe emprender-  
las inmediatamente, si quiere de-  
fender sus intereses.  
En la última sesion del Ayunta-  
miento, como en las anteriores, se ha-  
bló largo y tendido del asunto, y nada  
práctico resultó, y es que la corpora-  
cion municipal tiene, como todas, la  
manía de la charlataneria insubstan-  
cial.

Y mientras exista ese prurito, las  
cuestiones importantes quedarán sin  
resolverse, y el pueblo montañés se-  
guirá en el desamparo.  
La Sociedad de abastecimiento no  
manifiesta actividad para resolver el  
conflicto, y espera, segun las trazas, a  
que se agrave y se cansen los vecinos  
de tener paciencia y usar considera-  
ciones, especialmente aquellos que se  
ven en la precision de proveerse de  
agua en las antiguas fuentes públicas.

Por lo tanto, lo que conviene es de-  
jar a un lado la perjudicial charlata-  
neria, buscando pronta solucion al  
problema que con caracteres de gra-  
vedad se presenta.

Todo lo demás es pura farsa, a la  
que desgraciadamente nos tienen acos-  
tumbrados los encargados de manejar  
los asuntos públicos de este desventu-  
rado país.

#### AYUNTAMIENTO

(Funcion subsidiaria.)

En vista de los conflictos  
en que el agua está poniendo  
al vecindario, di treguas,

por ser asunto muy sério,  
a mis pobres chanzonetas  
en cuestiones del concejo.  
Juzgué que con esos días  
que tuvimos de por medio,  
tendrian los suficientes  
Sociedad y Ayuntamiento  
para acallar las protestas  
muy justas de todo el pueblo.  
Pero visto que aquí vamos  
sin esperanzas sufriendo;  
dejo mi delicadeza  
de callar para otros tiempos.  
Quince días son sobrados;  
son más de más que de ménos.  
Las sedes crecen y crecen  
hasta el alarmante extremo  
de que no tienen los pobres  
agua ni para el puchero.  
Así que las tales sedes  
que nos matan como a perros,  
no son ya solo de agua....  
¡hay sed de tener concejo!  
Es terrible lo que pasa  
con descuido tan horrendo,  
siendo así que ya previsto  
estaba hace mucho tiempo.  
Pero ni con tal conflicto  
en Santander lograremos  
que haya funcion ordinaria  
en la Casa Ayunta.... ¡miento!  
Eso ni es Casa ni es nada  
apropiado a nuestro pueblo,  
pues lo que sucede aquí....  
¡que hay que tocar a concejo!

La cuestion de aguas tuvo en esta fun-  
cion municipal tantas o más épocas que  
el programa de festejos.

La primera fué sobre la afirmacion del  
respetabilísimo ingeniero don Amós Sal-  
vador, de que entran en el depósito de  
Pronillo 4.300 metros cúbicos de agua.

Si yo hubiera sido concejal, en aquel  
momento hubiera preguntado:

—¿Entran 8.600 que son los compro-  
metidos?

Esa es el toque.  
Despues se arma tal embolismo entre  
los concejales sobre las aguas de Llore-  
da, Requejo y la Molina, que un especta-  
dor a quien sucedia lo que a mi, que no  
entendia más que se trataba de un pasa-  
tiempo, exclamó desesperado y poniéndole  
se violentamente el sombrero

¡Sin agua.... sin esperanzas....  
sin quien vele por el pueblo....  
sin vergüenza una gran parte  
y con coraje los meos!  
No hablo mal; más si algun día  
me deo llevar del genio  
he de emplear muchas erres  
para dar un buen ¡Rrrrequejo!

Es el que nos está dando la entretenida  
para no llegar a una solucion favorable.  
Despues iremos a la segunda época de  
este programa de aguas.

Porque antes encuentro a paso en las  
notas varias interrupciones de distin-  
tintos asuntos.

Sigamos, pues.

Fresnedo y Agüeros proponen que se  
nombre la matrona.

¡Madre de Dios!  
¿Otra vez volvemos a la matrona de  
marras?...

Ah, vamos; respiro.  
Eso cambia de especie.

Desalármensen ustedes

hoy en cuestion de matrona.

Es matrona de consumos

creí que era de.... de carroza.

Algo sobre aguas; pero no de don Sal-  
vador.

En el presupuesto no hay consignadas  
más que 1.500 pesetas, cantidad insufi-  
ciente, para el arreglo de las fuentes  
viejas.

Campo.—Las obras deben hacerse

inmediatamente.

Carre.— El Arquitecto debe hacer  
el presupuesto e informar la Comision.

Campo.—Es que no quisiera que este  
asunto, como otros, duerma el sueño de  
los justos.

Por Dios, Carre, que esté Agosto  
toca a su fin, y ya entonces  
tendremos agua abundante  
y huelgan esos informes.

Cuidado que hace año y medio que está  
acordado lo de las fuentes públicas.

Y hace años que venimos recibiendo  
sendas lecciones con la falta de aguas.

Campo está en lo justo pidiendo medi-  
das radicales.

O ser más previsoros y menos conce-  
jales.

Porque despues de tantos meses y de  
tan graves sucesos como los de los años  
últimos, me parece muy poco formal, ri-  
dículo, que ahora el arquitecto munici-  
pal

se pusiera pluma en mano  
a hacernos un presupuesto  
que resultará aprobado  
a fines del otro invierno.

Y despues.... al archivo.

Hasta otro conicfto, ú otro Agosto que  
es lo mismo.

Y más adelante, nuevos informes, nue-  
vos presupuestos, nuevos disgustos....  
¡Pobre pueblo!

La fija es la del concejal Trallero en  
una de las últimas funciones munici-  
pales:

—*Es vergonzoso lo que aquí sucede.*

Pero amigo don Jorge, sube tanto ya  
de tono lo que ocurre y *pisa* que salta la  
valla de lo vergonzoso como V. dijo.

Ya no tiene calificativo; ni el superla-  
tivo de vergonzoso me sirve.

Segunda época líquida, pero no de las  
antiguas fuentes; de las de la Molina.

La Sociedad de Abastecimiento de  
aguas se dirige al Ayuntamiento, obser-  
vándole que hay que pensar seriamente  
en la solucion del conflicto que nos  
amenaza.

El Sr. Salvador traza lineas generales  
sobre la conducta que conviene seguir,  
ya que no ha podido hacer un detenido  
estudio de las obras, perfiles y antece-  
dentes.

Ay, don Amós, bien se ve  
su mucho afán, si señor;  
já ver si resulta usted  
nuestro ansiado salvador?

Y le proclamamos a V. con ramos de  
laurel adornados de cintas y rosquillas.

A estilo del país en Domingo de Ramos  
para proclamar a Cristo Salvador de cie-  
lo y tierra.

Continúa el ilustradísimo ingeniero  
don Amós y

Propone reforma o reconstruccion de  
las obras; saneamiento de terrenos a lo  
largo del viaje; el desarrollo de los tu-  
bérculos ferruginosos es muy lento. El  
sifon del Pisueña no puede dar paso al  
caudal de la Molina, y el de las Campani-  
llas no dá paso al agua del Pisueña.

La toma en Requejo es la solucion más  
rápida por ahora.

Todo eso lo previó en muchos escritos  
EL CORREO DE CANTÁBRIA hace algunos  
años.

El autor de ellos está de enhorabuena  
con la confirmacion del señor Salvador.

Si fuera yo me daría por muy bien pa-  
gado de los disgustos que le causaron tan  
estúpidas como *ilusorias* previsiones.

—Ahora todos cantan.

¡Qué mundo, hombre qué mundo.

.....

Vuelve la cuestion de matrona.  
De consumos.

Se procede al nombramiento.  
D.<sup>a</sup> Luisa Quintana..... 9 votos.  
> Juara Pardo..... 9 >

Empate. Abrese nueva votacion. D.ª Luisa Quintana..... 8 votos » Juana Pardo..... 8 » Desaparecieron dos concejales por el escotillon.

Presidente.—Decido la votacion nombrando a doña Luisa Quintana.

Trallero.—Protesto porque el marido de doña Juana murió en actos del servicio.

Sospecho que esa protesta no prospera ni en pintura, y se encuentra tan segura como el agua en una cesta.

Se entiende, suponiendo que se alce del acuerdo.

Y eso que si yo hubiera sido concejal propongo salvar escrúpulos dando plaza a las dos.

Despues de todo ¿qué? Una plaza más.

Eso nada significaba en un Ayuntamiento tan dado a las plazas como el nuestro.

—¡Si es un hijo pródigo!

De las que no se cuidan para cortar abusos es de las plazas de ventas, donde el público paga el pato en cuanto compra.

Pero ¡que importa eso a los concejales!

Suplica Almiñaque que el Ayuntamiento declare, si el camino de la Concepcion es via rustica ó urbana.

Informará la Comision.

¿Cuándo acabará Almiñaque de clasificar?

Primero que no era paseo y si calle de la Concepcion.

Ahora al interpelar lo llama camino para averiguar si es via rústica ó urbana.

Si yo fuera Comision informaría asi poco mas ó menos:

Todas las calles son rústicas porque son callejas malas, y quien quiera saber más que se lo averigüe Vargas.

Almiñaque propone se limite el servicio doméstico de aguas a tres horas diarias.

Fresnedo.—La proposicion debía partir de la Sociedad de abastecimiento.

Almiñaque.—Creo que cumplo con mi deber proponiendo que el Ayuntamiento autorice a la Sociedad para limitar, a tres horas, el servicio.

Presidente.—Dadas nuestras relaciones con la Sociedad hoy por hoy, no nos conviene.

No conviene aceptar la proposicion en esos términos, pero si debe manifestarse a la Sociedad ese deseo del Ayuntamiento de que le reciba tomando en consideracion lo propuesto y despues debe retirarla el autor.

Almiñaque.—Queda retirada.

Pero ¡por Dios, botánico, por Dios, por todos los santos de la Corte celestial y por todos los pacientísimos suscritores al agua del abastecimiento!

¿Te atreves a tocar así ese resorte?

¡Tres horas al día!

Hace dos meses que no veo gota en mi casa.

Y la pago, que es lo más triste.

Hiciste bien retirar la proposicion.

Y el pueblo haria bien en retiraros a todos en busca de líquido.

O en deciros que os fuerais á mandar llover que estaba falto de agua.

Con más razon, jamás.

Y si así, por esa incurria, el caso es tan lamentable,

al extremo que el conflicto va siendo grave, muy grave.

que nos devuelvan los cuartos.... ó todo quisque á la calle.

Quintín.

A UN ALCALDE APROVECHADO.

(REMITIDO.)

En el número setenta y cuatro de este periódico correspondiente al 20 de Junio próximo pasado se publicó un comunicado con el título de Un Alcalde de provecho, cuyo comunicado se suscribía con el anagrama Zeniranst, muy pariente de Condeneme.

En dicho comunicado se aludia y de-

nunciaba al público una irregularidad cometida en el Ayuntamiento de Suances, creyendo que los aludidos contestarian rebatiendo nuestros asertos, aunque lo tuvieran que hacer acudiendo al sofisma, cosa no nueva en los aludidos; pero nos hemos llevado chasco.

Sin embargo, hemos sabido que el secretario y el Alcalde funcionarios aludidos, hallándose con algunos amigos cuando recibieron el periódico, que les remitimos oportunamente, si bien no se decidian por contestar ó rebatir las afirmaciones, si, adornaban los párrafos del anterior con interjecciones y amenazas tan mal sonantes y tan pobres, como pobres pueden ser los autores, tomando una parte activa en estas una famosa Lucrecia, (en otro tiempo) que no obstante lo novata que es en el asunto administrativo tiene ya hechas más planchas en él que Blondin en sus célebres alambres.

Los aludidos en el anterior, y aunque lo hacen con cierta reserva, ó no saben lo que dicen, ó no dicen lo que saben; no cabe otro dilema.

Esto si hemos de juzgar por los procedimientos, pues segun noticias de quienes se hallan bien al tanto por su cargo y que nos merecen entero crédito en los conciertos á que hacemos referencia, no sabemos si maliciosamente, pero (se presta á conjeturas) se oculta el nombre del concertado, expresándose sólo con el de «único industrial,» cosa extraña cuando aparecen los demás concertados con todos sus pelos y señales, resultando que muchos individuos que componen la Corporacion al tener conocimiento del concierto, á que hacemos referencia, por esta publicacion trataron de protestar; pero les digeron que tenían los dedos cogiditos y tocaron á silencio para ellos, ¡Pobrecitos qué lástima merecéis!

Lo que no puede menos de llamar tambien mi atencion son las amenazas, imponiendo silencio, en la comenatacion de ciertos abusos; amenazas, que se dirigen á determinados individuos; que si están en armonia con el carácter de los amenazantes no lo están con la Constitucion Española ni con la Ley, pues no sabemos que esta tenga declarados al Alcalde y Secretario personas sagradas é indiscutibles, esto aunque se lo merezcan, en lo cual no nos hemos de meter hoy, ya lo haremos otro dia y en otra forma.

Caballeros aludidos, en otra les probaré cuanto les he dicho y dejo indicado con disposiciones vigentes, como han de probarles otro asunto que ahora está sobre el tapete, y con la lógica, tambien irrefutable de los números cierto convencional proceder.

Ya procuraremos que otro Padrino no se entere de nada de lo que haceis porque entonces os dirá y con razón, que le teneis engañado hace ya mucho tiempo y que sois....

Con que aliviarse, hasta que lo vaya arreglando que hoy estoy muy ocupado; afectos al sable, á su congénere y paisano «La Perdiz» y su reclamo no se olvidará ni de ustedes ni de ese querido pueblo, su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Condeneme.

SECCION DE NOTICIAS.

El vapor San Miguel saldrá mañana á las seis de la misma para Bilbao en viaje de placer.

Los expedicionarios podrán estar de regreso en Santander el jueves próximo por la mañana.

He aquí las grandes fiestas maritimas organizadas por el Club de Regatas y el Sindicato de Santander que se celebrarán en nuestra espaciosa bahia en las tardes de los dias 23 y 24 de Agosto.

Primer dia, martes 23 de Agosto de 1892, á las tres y media de la tarde, regata á la vela entre botes sin cubierta aparejados de balandro, y que no pertenezcan á buques mayores.

Salida volante. Compensacion medio minuto por pié de quilla.

Recorrido. Una vuelta al triangulo marcado por el Jurado.

Premio. Un objeto de arte regalo de don

Angel F. Perez, dueño del balandro Silda y 25 pesetas en metálico.

A las 4 de la tarde, regata á la vela entre botes sin cubierta con vela al tercio y que no pertenezca á buques mayores.

Salida volante. Compensacion medio minuto por pié de quilla.

Recorrido. Una vuelta al triangulo marcado por el Jurado.

Primer premio 75 pesetas, regalo de la Empresa la Corconera, segundo idem 50 pesetas.

A las 4 y media de la tarde, palo ensabado, primer premio 25 ptas., id. segundo, 15.

A las 5 de la tarde, regatas á remo entre traineras tripuladas por 12 remeros y un patron.

Recorrido. Desde la baliza blanca y negra próxima á la escollera de la dársena Nueva de Molnedo á virar por el Oeste de la boya de la cuarentena de la compañía Trasatlántica en el Pozo de los Mártires y regreso al punto de partida, primer premio 250 pesetas, id. segundo 125.

A las 5 y media de la tarde, cucaña de balancin sobre el palo ensabado, primer premio 25 pesetas, id. segundo 15.

A las 6 de la tarde, regata á remo entre botes tripulados por 4 remeras y una patrona.

Recorrido. Desde el muelle de la Monja á dar vuelta á la baliza blanca y negra próxima á la escollera de la dársena nueva de Molnedo y regreso al punto de partida, primer premio 100 pesetas, id. segundo, 50.

A las 6 y media de la tarde, trapecio de cintas para las traineras que hayan tomado parte en el regateo á remo.

Se correrán diez cintas con premio de 5 pesetas cada una.

Segundo dia.—Miércoles 24 de Agosto, á las 4 de la tarde, regata cinglando entre chalanas tripuladas por un solo marinero que llevará vendados los ojos y la cabeza dentro de un saco.

Recorrido. Desde el muelle de pasajeros (vulgo la Corconera) hasta el de la Monja la boya situada al efecto, primer premio 25 pesetas, idem segundo, 15.

A las 4 y media de la tarde, concurso de natacion entre hombres.

Recorrido. Desde la baliza blanca y negra próxima á la escollera de la dársena nueva de Molnedo á la escalerilla de madera del muelle Dehesa, primer premio 25 pesetas, id. segundo, 15.

A las 5 de la tarde, regatas en medias tinas con un solo remero tripuladas por los que han tomado parte en el concurso de natacion.

Recorrido. Desde el Muelle de Dehesa al de la Monja y regreso al punto de partida, primer premio 25 pesetas, idem segundo, 15.

A las seis de la tarde, cucaña Peral, primer premio 25 pesetas, idem segundo, 15.

A las seis de la tarde, regatas á remo en piraguas tripuladas por un solo remero.

Recorrido. Desde el Muelle de la Monja á virar por el Este de la baliza blanca y negra próxima á la escollera de la Dársena nueva de Molnedo y regreso á la Monja, primer premio 25 pesetas, idem segundo, 15.

ESTOY FRESCO.

Este calor.... ¡uf...! me aplasta, me tiene ya derretida.

—Pues yo estoy fresco enseguida bebiendo el ANIS SAGASTA.

Vicente Martinez y hermanos Amistad, Teléfono 608, Bilbao.—Fábrica en Autol 2, (Rioja).

Esta noche á las ocho y media se verificará en la plaza de la Libertad el festival de los orfeones que tomaron parte en el certamen de ayer.

Anoche á las diez y media fué recogido en la calle de Atarazanas un sujeto llamado Eustaquio Lorenzano, de Rio Tinto, jornalero, que se estaba desfallecido de hambre.

El infeliz fué debidamente socorrido y trasladado á la casa de socorro.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Sagua la Gran-

de, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte «Leonora.»

Admite carga y pasajeros y se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Don Francisco Serna ha sido nombrado por el Ayuntamiento Interventor del cuerpo de consumos.

El ilustre diputado alemán Eugenio Richter acaba de publicar un folleto con el título de A donde conduce el socialismo, folleto que se han vendido en poco tiempo 225.000 ejemplares y que ha sido traducido al inglés y al francés. Es una pintura de lo que seria la sociedad socialista. Un encuadernador berlinés, socialista entusiasta, se propone, cuando triunfen sus amigos, anotar dia por dia las maravillas que van á surgir del nuevo orden de cosas.

Empieza el relato con una serie de descripciones precisas y sencillas relativas á la constitucion de la comunidad socialista, al regimen del trabajo, la vida diaria y los asuntos públicos. Poco á poco, el contacto con la realidad hace que el entusiasmo se entibie y aparezca la desilusion.

La vida nueva es horriblemente monótona; el pueblo se ve sometido á servidumbre física y mental; desaparece toda iniciativa propia, se acaba el hogar doméstico y el hombre se ve privado de libertad, para quedar sometido á reglamentos que rigen los detalles todos de la vida. Se comprende que un hombre amigo de su independencia no pueda soportar la tiranía de semejante régimen y menos aún la de los encargados de aplicarlo.

Alviértase que Eugenio Richter no inventa nada. Cuanto dice de la constitucion socialista, de la sociedad y de la familia, de la direccion de las fábricas, de los placeres y recreos públicos, de las cocinas oficiales, de las elecciones y de la vida entera, tanto privada como nacional, lo toma del programa redactado en el Congreso de Erfurt y de los escritos del diputado alemán Babel.

Lo que resalta en este admirable escrito es, ante todo, la preocupacion continua por parte de los gobernantes socialistas, de reconstituir la desigualdad privada y la propiedad particular en su propio provecho; la espantosa tiranía de los jefes de fábrica y contramaestres de taller, y la enorme disminucion de la propiedad.

Multitud de detalles son tan divertidos como característicos. Nadie quiere aceptar oficios penosos ni desagradables y hay que sortear á las gentes con tal fin; las mujeres reclaman en nombre de la igualdad el derecho al matrimonio; las casas se sortean cuatro veces al año para que no haya privilegiados que vivan en mejores habitaciones ó barrios que los demás, se castiga el exceso de produccion; la libre discusion se hace imposible, porque todas las imprentas pertenecen al Estado; y acaba casi el comercio internacional.

Los obreros más inteligentes é instruidos se causan de esta monótona tiranía y reclaman de nuevo el régimen de la libre competencia y de la libertad. Naturalmente, esto exige una revolucion, que lleven á cabo los trabajadores que constituyen la aristocracia intelectual de la clase, los obreros mecánicos y metalúrgicos de Berlin.

Esta obrita es el golpe más certero que en mucho tiempo se ha dado al socialismo.

Ya ha empezado á regir el presupuesto municipal de 1892-93.

Van viéndose los resultados en las obras de la dársena de Puerto Chico, segun los sondeos practicados por personas competentes en la materia.

En la línea Oeste hay calados de importancia, y segun informes que tenemos por fidedignos van á dar comienzo los trabajos de construccion de los muelles de madera de aquella línea.

La extraccion de fango y la voladura de roca continúan con toda actividad.

El orfeon Gallego, saldrá mañana para el bordo del vapor San Miguel.

Este número repartimos á nuestros lectores un prospecto del antiguo y acreditado COLEGIO CARRERAS emplazado en las montañas de Tebidabo en San...

Don Manuel Bruet ha sido nombrado director del Parque de Artillería de Santander.

Acordado por el Ayuntamiento, sacar pública subasta la ejecución de obras de reformas de pavimento y otras en el matadero, por la cantidad de 12.743 pesetas 64 céntimos...

Ayer tarde se celebró en la plaza de toros certámen de orfeones, que resultó extremadamente brillante.

El jurado dictó el fallo siguiente: Primer premio. «Orfeon Cantabria» Segundo id. Orfeon «Gallego», de Lugo.

Al saberse públicamente por la noche del jurado se formaron en el boulevard grupos de orfeonistas que no se separaban con la adjudicación hecha...

Se encuentra en esta ciudad nuestro paisano y amigo el afamado violonista y compositor don Jesús Monasterio.

Ayer se debió verificar, según estaba anunciado, en Castro Urdiales, el solemne acto de arrojar al mar la primera piedra de la construcción de nuevo puerto...

El Ayuntamiento y la empresa del ferrocarril de Castro-Alén disponían el sábado banquetes, regatas con dos premios de 50 pesetas cada uno...

El sábado, víspera de la fiesta, era general el entusiasmo en Castro Urdiales. El Ayuntamiento gestionaba la autorización para que concurriese la banda de regimiento de Andalucía que guarneció a Santoña.

Al visitar ayer la Exposición de pinturas establecida en la calle de Calderón, vimos aumentada aquella con algunos cuadros del renacimiento italiano...

Estos dos apuntes, que así se llaman al arte de Apelles, tienen un colorido admirable, son bellísimos en sus más pequeños detalles y hoy pertenecen al conocimiento del comerciante capitalista don Modesto...

La acreditada agencia El Fomento Literario establecida en Madrid ha hecho una rebaja en el precio de las correspondencias diarias y artículos que semanalmente sirve á los periódicos de provincias y América.

Recomendamos á nuestros colegas que no estén en relaciones con El Fomento Literario, pidan á su director las nuevas tarifas, en la seguridad de que las hallarán económicas.

Don Aurelio Pellón Bolívar ha sido nombrado Comisionado principal de ventas de bienes nacionales de esta provincia.

Esta tarde á las siete y media se verificará en el Astillero, solemnemente, la apertura de la Academia de dibujo allí establecida por el inteligente profesor don José María Casuso.

En aquel pueblo ha sido muy bien acogida la instalación de dicho establecimiento de enseñanza para jóvenes de ambos sexos.

Auguramos al señor Casuso un excelente resultado y deseáramos no equivocarnos, porque lo merece.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santiurde de Toranzo dotada con 250 pesetas por asistencia de 30 familias pobres.

Pasado mañana se celebrará en el Casino del Sardinero un gran concierto á beneficio de los profesores que actúan en el mismo.

En obsequio á los beneficiados tomarán parte el orfeon Cantabria, hábilmente dirigido por el señor Wüchs, la señorita doña Socorro Segura y la notable pianista señorita Ganza.

Mañana saldrá de esta ciudad el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis con objeto de practicar la visita pastoral en el arciprestazgo de Mena.

A estas horas habrán llegado á Comillas los señores marques del mismo nombre, Romero Robledo y Noherlesoom, director de la Revista Meteorológica.

Pasado mañana se celebrarán en aquel pueblo grandes funciones por ser el cumpleaños de la señora madre del marqués de Comillas.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos la hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. Madrid 21.

Del balance semanal del Banco resulta disminución de 60.000 pesetas en plata y 3 y medio millones en billetes en circulación.

Los periodistas de Madrid han acordado que con motivo de las fiestas del centenario de Colón, saldrán á la estación á recibir á todos los compañeros que vayan del extranjero y de provincias.

Además les habilitarán un salón para despachar sus asuntos y les obsequiarán con un espléndido banquete cuyos gastos sufrarán entre todos los periódicos de Madrid.

El gobernador de Huesca ha recibido órdenes para reprimir el juego en Panticosa.

El ministro de la Gobernación va á expedir una circular sometiendo las procedencias del Havre á tres días de observación.

En casa del señor Murieda que pasa el verano en Santander se ha descubierto un robo al parecer de consideración.

El hecho ha ocurrido en la calle de Alcalá.

El señor Cánovas ha declarado en San-

ta Agueda que durará mucho todavía en el poder. Algunos periódicos de Madrid califican de insolente esta manifestación.

VARIEDADES

LA PROVIDENCIA.

El trueno ruje, las potentes olas Salpican el bajel de blanca espuma Y rema sin cesar el marinero... Perderse quiere entre la espesa bruma Para buscar muriendo dulce calma Y anegar en el fondo del abismo...

Poco despues en la menuda arena A Dios implora con sentido acento Y el eco de su voz al cielo sube Al rumor de las olas y del viento...

HACED LOS HELADOS CON LAS MÁQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferreteria de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4. Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias...

EPILEPSIA, Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobada. OFFICE SNITAS 57, Boulevard de Strasbourg, PARIS.

MUCHACHOS El que desee tomar oficio puede solicitarlo en los talleres de la fábrica Metalúrgica Monañesa donde admiten desde 12 á 17 años.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.



HOY PROPIEDAD DE LA LINGA SERRA ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA. Salidas quincenales. Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo. SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 24 de Agosto el grande y rápido vapor

RITA,

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono 37.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO Rioja Clarete Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva. RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1885 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33. También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes: Vino del año 1890 botella. . . . . 1 pesetas

PÚBLICO

¿Hemos de llevar merienda el domingo á la corrida? —¡Ya lo creo, amigo Lucas; esa es condición precisa. Y después de merendar como lo demanda el día triscaremos dos botellas de dos soberbias bebidas, del gran Chartrés Escarchado y Elicair Anís Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp. LIMON 7 y 3 DUPLICADO. Teléfono núm. 140.

CAFE Y RESTAURANT DE PEDRO LOPEZ SOLARES.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA. ERNESTO, GUIBO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO. Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 24 Stbre. Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 17 idem. Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 7 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 3 idem. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono núm. 37.

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO  
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,  
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS  
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS  
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

## CÓLERA.

D. HILARION DE LA ORDEN, médico titular de Gandía (Valencia).  
CERTIFICO: Que los resultados por mí obtenidos con el empleo de los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Perez pueden condensarse en estas dos afirmaciones: 1.ª por sus propiedades astringentes y antisépticas, son un excelente preparado para combatir toda clase de diarreas (incluso la premonitoria del cólera); 2.ª obran de una manera especial y segura en la curacion de las diarreas que acompañan á la dentición de los niños y en las propias de los catarros intestinales crónicos de los viejos.

Gandia 2 de Junio de 1891.—Hilarion de la Orden,  
El profesor que suscribe, doctor en la facultad de Medicina, residente en esta capital.  
CERTIFICA: Que hace tiempo viene ensayando los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Perez en cuantos enfermos ha tenido, en que dominaba la diarrea como síntoma principal, y en todos los casos el citado remedio ha corregido este sintoma, como en aquellas diarreas sintomáticas á la tuberculosis pulmonar, y en las diarreas de las diarreas, ó sea la producida por el cólera.

Ahora bien: se trata de un específico que tiene la virtud de corregir el mecanismo de las diarreas, el aumento de los movimientos peristálticos del intestino grueso, colón, ó restablecer la perdida facultad del imbibición que tiene el epitelio del intestino grueso en su porción apuntada?  
La observacion y la experiencia pueden aclarar estos conceptos. en tanto creo que la medicina práctica tiene en los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Perez un seguro auxiliar para combatir uno de los síntomas que más molestan y acaso más comprometen la vida de los enfermos atacados de diarreas.

Y esta observacion, recogida en su práctica, no tiene inconveniente en consignarla en Murcia á 25 de Diciembre de 1890.—Miguel Baró.

D. LUIS GÓMEZ GARCÍA, licenciado en Medicina y Cirugía y titular Higienista de esta capital.  
CERTIFICO: Que en la epidemia cólerica que ha reinado en esta localidad en los meses de Octubre y Noviembre últimos, he empleado, en muchas ocasiones las papeletas de *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Perez, dándome un excelente resultado, pues á la segunda ó tercera dosis se habian calmado los vómitos y modificada

do la diarrea, permitiendo, por tanto, la absorcion de los líquidos, que haciendo la sangre más fluida, circulará con mayor facilidad hasta los capilares, consiguiendo, por tanto, una franca y moderada reaccion, etc.

Y para que conste donde convenga al inventor de ese preparado, libro la presente, que firmo en Murcia á 29 de Diciembre de 1890.—Luis Gomez.

D. TOMÁS DE ECHEVARRIA, sócio corresponsal de la Real Academia de Barcelona, premiado con medalla de oro por la misma; sócio corresponsal de la Sociedad Española de Higiene, primer premio de la misma y médico titular de Puebla de Montalbán (Toledo.)

CERTIFICO: Que he comprobado la gran utilidad terapéutica de los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Perez, especialmente en las enteritis y gastro-enteritis que quedan consecutivas al cólera morbo asiático: estos estados, que suelen ser rebeldes á todo tratamiento, ceden bien y pronto bajo la influencia de los *Salicilatos*. Son pues, un medicamento de gran valía y segura accion terapéutica en la convalecencia, ó como para garantizar la pronta curacion, sin estado crónico, de los flujos intestinales en los cólericos. No me han fallado en más de cien casos que los he empleado.—Puebla de Montalbán 22 de Diciembre de 1890.—Tomás de Echevarria.

Sr. D. JUAN VIVAS PÉREZ.—Argés 5 Agosto de 1890.—Muy señor mío: Recibí el paquete de cajas de *Bismuto y cerio* que ha tenido á bien remitirme, por lo que le doy las gracias.

Desde que vine como encargado por el gobierno para combatir el cólera, empecé el uso de dicha preparacion, la que me ha dado excelentes resultados.

Con este motivo se ofrece de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Aurelio Estremera.

Almería 20 de Abril de 1888.—S. D. JUAN VIVAS PÉREZ.—Muy señor mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer, en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de *Salicilatos de bismuto y cerio*. Gratisimas en extremo han de serle mis noticias, como lo fueron los resultados que obtuve siempre que empleé tan precioso medicamento.

Recordará V. la época memorable de Agosto y Setiembre de 1885, cuando el azote cólerico diezmará á los habitantes de Alme-

ría, época en que tanto V. como yo y otros muchos profesores jugábamos á ca la momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparacion, por cierto con un éxito que en muchos casos me llevo de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato *gastro-intestinal* de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ningún otro que le iguale para esos casos. En la *enteritis y entero-colitis* en individuos de todas edades y en las dispepsias con eruptos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á V. de mis observaciones personales, su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Licenciado Leopoldo Valverde.

Sr. D. JUAN VIVAS PÉREZ.—Muy señor mío: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por V., y en verdad no tengo por que arrepentirme, antes por el contrario, los administro con gran confianza en los padecimientos en que estan indicados.

En las *gastralgias, entero-colitis y disenterias* que los he administrado, siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los *catarros intestinales de la dentición* y en las disenterias de los niños, así como en el *cólera morbo* último.

Tanto tengo que agradecer á esta medicacion en las enfermedades mencionadas, que siempre que la ocasion se me presenta lo dispongo con gran confianza por los resultados obtenidos.

Continúe trabajando en su laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen, en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legitima y justa recompensa.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—Dr. José Sáez.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Perez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

## LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevooo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

# PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Único producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricacion.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías  
Agente general en España.—Felipe Sabadell.  
BARCELONA

## LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.ª.—TELÉFONO 107.

Antigua casa para la compra, venta y administracion de fincas, adelanto de alquileres, colocacion de capitales, bien garantizados con solidas garantias y buen interés.

Confeccion de testamentarias y de cuantos asuntos se la confíen.

## Profesora de Francés.

Hallándose en esta ciudad una joven francesa dedicada á la enseñanza de esta asignatura, desea encontrar una buena familia en Santander ó sus inmediaciones para la enseñanza del idioma francés.

En esta redaccion se informará á los que lo deseen.

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

# QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA  
200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.

Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la direccion por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

## ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1888 por el profesor

Don José María Casuso.

CARBAJAL 11, PRINCIPAL.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado.  
Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE.

Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde.  
Para alumnos, de 7 á 9 de la noche.  
Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.

Hay de venta:

## NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.